Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

PROYECTO: "CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTRUCTURAS SUPERFICIALES PARA LOS BARRIOS BRISAS DEL LLANO Y FLOR DE MI LLANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Verificación de requisitos para el registro de proyectos diligenciado (FRT-GHP-001)				
ITEM	DOCUMENTO GENERAL REQUERIDA	SI	NO	N/A
30	Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura, se debe elaborar el análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, según la escala de diseño del proyecto.	✓		

ITEM 30.

ANÁLISIS DE RIESGOS DE DESASTRES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY 1523 DE 2012, SEGÚN LA ESCALA DE DISEÑO DEL PROYECTO.

ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES

PARA EL PROYECTO:

"CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTRUCTURAS SUPERFICIALES PARA LOS BARRIOS BRISAS DEL LLANO Y FLOR DE MI LLANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

ARAUCA - ARAUCA

2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO 4
1.1. Objetivo General 4
1.2. Objetivos Específicos. 4
3. DETERMINACIÓN DEL RIESGO. 5
4. IDENTIFICACION Y ANALISIS DE LOS RIESGOS 7
4.1. AMENAZA ANTRÓPICA conflicto armado/acciones violentas y/o perturbaciones públicas 8
4.2. AMENAZA HIDROLÓGICA/ Amenaza Por Inundaciones. 9
4.3. AMENAZA GEOLÓGICA/ Amenaza Por Sismos. 11
5. EVALUACION DE IMPACTOS 13
5.1 Amenaza 13
5.2 Vulnerabilidad 13
5.3 Análisis y evaluación del riesgo: 14
5.4 Valoración. 15
6. CONCLUSIONES 17

1. INTRODUCCIÓN

Se elabora el análisis de amenazas y vulnerabilidad con el nivel de detalle acorde a la complejidad, a la ejecución del proyecto: **" CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTRUCTURAS SUPERFICIALES PARA LOS BARRIOS BRISAS DEL LLANO Y FLOR DE MI LLANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** En cumplimiento a lo requerido en el acuerdo 038 de 2016 del Sistema General de Regalías en relación al análisis de riesgo que se debe contemplar en todo proyecto de inversión pública de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012.

La evaluación de riesgos es un proceso que ayuda a determinar la naturaleza y el alcance de ese riesgo, mediante el análisis de amenazas y la evaluación de las condiciones de vulnerabilidad existentes que podrían resultar en daños a las personas expuestas y a los bienes, servicios, medios de subsistencia y medio ambiente de los que dependen. (Concepto: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - **PNUD**).

2. OBJETIVO

2.1. Objetivo General

- Establecer un procedimiento para la continua identificación de peligros, riesgos y desastres con nivel de detalle a la complejidad y naturaleza del proyecto " **CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTRUCTURAS SUPERFICIALES PARA LOS BARRIOS BRISAS DEL LLANO Y FLOR DE MI LLANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**".

2.2. Objetivos Específicos.

- Identificar, evaluar, priorizar y controlar los riesgos generados por las actividades del proyecto.
- Implementar acciones para el control de riesgos identificados en la matriz de peligros y en los análisis preliminares de riesgos.

3. DETERMINACIÓN DEL RIESGO.

En esta etapa se desarrollan 3 actividades:

- ***Identificación del Riesgo.***

Para la identificación de riesgos y amenazas se deben establecer tres preguntas:

- ¿Existe fuente de daño?
- ¿Quién puede ser dañado?
- ¿Cómo puede ocurrir el daño?

Una vez determinada la existencia del peligro establecemos a que clasificación pertenece y como lo manejamos.

- ***Clase de Riesgos Para el Proyecto***

- Antrópicos
- Naturales

- ***Manejo de Riesgo para el proyecto***

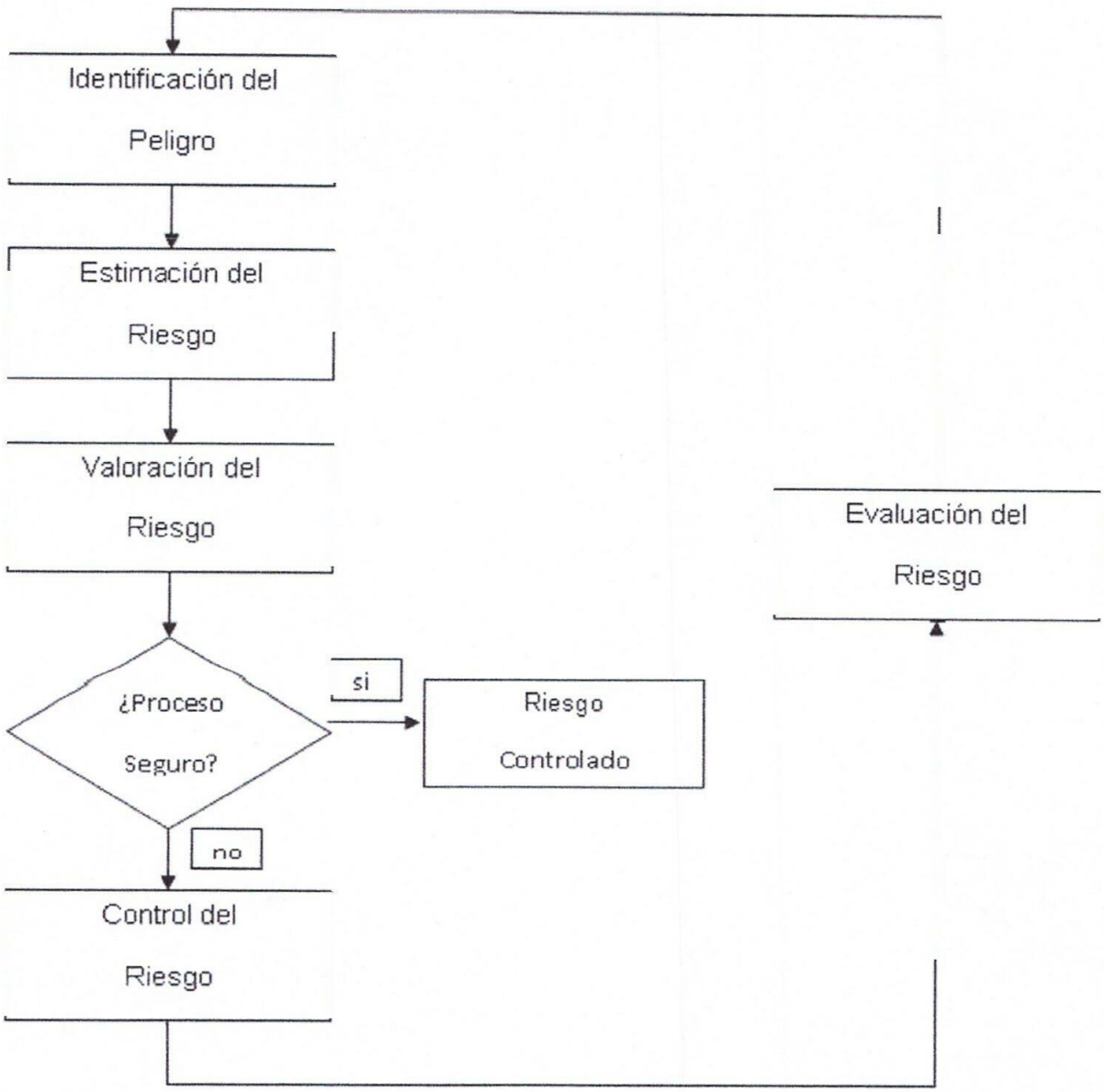


Figura 1. Manejo de Riesgos Para el Proyecto.

4. IDENTIFICACION Y ANALISIS DE LOS RIESGOS

Para efecto del presente análisis a continuación se relacionan las amenazas presentes en el área de influencia directa del proyecto:

Tabla 1. Amenazas presentes en el área de influencia

Origen	Tipo	Clase y Descripción	Grado	Color y/o Símbolo
NATURAL	Amenaza geológica	Amenaza sísmica	Intermedia (Aa=0.20 a 0.15)	AsI
	Amenaza hidrológica	Amenaza por inundación	Alta	AaI
	Amenaza geomorfológica	Amenaza por erosión hídrica, fluvial o por remoción en masa	Alta	AaE
			Media	AmE
			Baja	AbE
	Amenaza geotécnica	Amenaza por licuefacción	Alta	AaG
	Amenaza por incendios forestales	Amenaza por incendios forestales	Alta	AiF
ANTRÓPICA	Amenaza por explosión y derrames de derivados de hidrocarburos	Estaciones de servicio	Alta	●
		Expendios de gas		■
		Expendios de combustibles, gas y lubricantes		◆
	Amenaza por explosión eléctrica	Subestación eléctrica	Alta	Y
	Amenaza por conflicto armado	Instalaciones Militares	Alta	
		Instalaciones de Policía		
	Amenaza por contaminación ambiental	Drenajes contaminados	Alta	
		Pozos sépticos	Alta	
		Matadero	Alta	
		Cementerio	Alta	
		Hidrocarburos	Alta	AHc
Amenaza nula		Sin amenazas aparentes	Nulo	An

Tabla 2. Amenazas que pueden afectar el proyecto

ORIGEN	TIPO	CLASE Y DESCRIPCION
ANTRÓPICO	CONFLICTO ARMADO - ACCIONES VIOLENTAS Y/O PERTURBACIONES PÚBLICAS.	Atentados; Protestas sociales
NATURAL	AMENAZA HIDROLÓGICA	Amenaza por Inundaciones
NATURAL	AMENAZA GEOLÓGICA (SISMOS)	Amenaza por daños a las construcciones, afectaciones a la población y pérdidas económicas.

4.1. AMENAZA ANTRÓPICA conflicto armado/acciones violentas y/o perturbaciones públicas.

Este tipo de amenazas se originan en las acciones propias de la actividad humana sobre elementos de la naturaleza (aire, agua y tierra), población o la infraestructura pública y privada. Ponen en grave peligro la integridad física o la calidad de vida de las localidades. Son acciones propias de la actividad humana relacionadas con la producción, distribución, transporte, consumo de bienes y servicios y la construcción y uso de infraestructura. La posibilidad de fallas en estos procesos, por negligencia, falta de controles adecuados y la imprevisión de la ciencia, genera una serie de amenazas que, de ser materializadas pueden generar graves impactos sobre la población.

El análisis realizado para el proyecto, hace referencia a la probabilidad de ocurrencia de protestas sociales, que contemplen cierre de vías primarias, secundarias y terciarias, que impidan el desplazamiento de personal hacia las áreas de trabajo y materiales de construcción.

- **ACCIONES VIOLENTAS**

En Colombia este evento es relacionado con los grupos armados al margen de la ley; y son considerados actos intencionales que afectan a la vida humada, el medio ambiente y más específicamente causan interrupciones de las actividades laborales.

Así mismo son consideradas acciones violentas las movilizaciones populares, que incluyen protestas y en algunas ocasiones causan afectaciones a las actividades constructivas y operativas.

Es por esto que se considera un riesgo representativo para la ejecución del proyecto, ya que la región araucana en específico el Municipio de Arauca no se encuentra exento de este tipo de manifestaciones y protestas que comprenden inclusive el cierre de vías primarias, secundarias y terciarias que imposibilitan la movilización de trabajadores y comunidad en general, así mismo el transporte de materiales necesarios para la ejecución de la misma.

Dentro de los efectos más representativos asociados a los riesgos por actividad antrópica se encuentran:

Tabla 3. Amenaza Antrópica conflicto armado/Acciones Violentas y/o Perturbaciones Públicas.

Aspectos	Impacto
Sociales	• Suspensión de las actividades. Cese de actividades. • Retrasos en la infraestructura a intervenir
Económicos	• Afectación a la infraestructura utilizada como oficinas en el proyecto, vías de acceso, redes de servicios públicos. • Perdidas económicas por suspensión de actividades.

Medidas a implementar:

Las medidas a implementar para reducir el riesgo consisten en:

- Destinar en el área un sitio apropiado y seguro, para punto de encuentro del personal presente en el área de influencia del proyecto.
- Suspensión inmediata de las actividades.
- Planes de contingencia para compensar los tiempos.

4.2. AMENAZA HIDROLÓGICA/ Amenaza Por Inundaciones.

Las inundaciones se presentan entre otros aspectos, como resultado de lluvias excesivas, donde cada vez es más frecuente observar inundaciones ocasionadas por la intervención del hombre, como consecuencia de la degradación de los ecosistemas, la deforestación de rondas hídricas, el taponamiento de cauces y el inadecuado uso del territorio.

El Municipio de Arauca por ser perimetral y adyacente a uno de los ríos más caudalosos del oriente colombiano como lo es el río Arauca, debe tener la capacidad portante e hidráulica contra la erosión en sus diques longitudinales conexos con dicho rio para evitar los desbordamientos y escorrentías superficiales no deseadas entrantes al territorio habitable o productivo, por lo tanto dicho dique debe encauzar y mantener la capacidad hidráulica del río controlada para drenar de forma efectiva las altas cantidades del fluido, que en épocas de extremas lluvias durante el periodo comprendido entre mayo y agosto, se presentan desbordamientos del cauce imposibilitando en algunas zonas el transporte y movilización de personal, deterioro de cultivos y pérdidas de la fauna silvestre.

Por lo anterior se presenta de esta forma un riesgo para la ejecución de las actividades del proyecto.

La vulnerabilidad y exposición a causa de esta amenaza para el proyecto "CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, PAISAJISMO Y VIAS URBANAS ENTRE LA CALLE 3 SUR Y CALLE 7 SUR Y LA CARRERA 7 Y CARRERA 9 EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" se encuentra en una escala alta debido a que el lugar a intervenir el cual está ubicado en el barrio de flor de mi llano y brisas del llano, específicamente en la Carrera 7 entre calle 2 sur y calle 9 sur y la calle 3 sur entre carrera 9 y carrera 7. y teniendo en cuenta que durante los meses de mayo-agosto es cuando mayor se denota altas precipitaciones e inundaciones en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca y más aún por la presencia del acuífero y del depósito natural de agua.

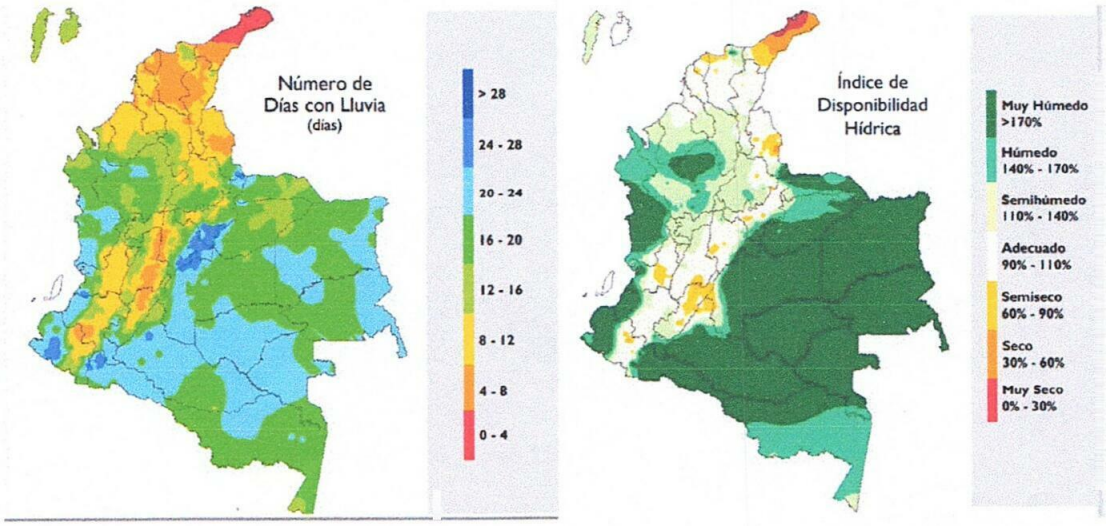


Imagen tomada del boletín climatológico del mes de junio página del IDEAM

Dentro de los efectos más representativos asociados a los riesgos por actividad hidrológica se encuentran:

Tabla 4. Amenaza Hidrológica/ Amenaza Por Inundación

Aspectos	Impacto
Sociales	• Obstrucción para desplazamiento de personal a campo • Retrasos en la ejecución de actividades y cumplimiento de cronograma.
Económicos	• Afectación a la infraestructura utilizada como oficinas en el proyecto, vías de acceso, redes de servicios públicos. • Perdidas económicas por suspensión de actividades. • Disminución de la productividad por pérdida de material informativo, documentación, balances o encuestas.

- **MEDIDAS A IMPLEMENTAR:**

Las medidas a implementar para mitigar el riesgo por inundación consisten en:

- Suspensión de las actividades.
- Monitorear las condiciones climatológicas a través de pronósticos del tiempo con el fin de tomar medidas de prevención temprana.
- Si es el caso de la obstrucción de vías, se deberán analizar otras rutas para el desplazamiento de equipos y personal.
- Obras temporales como alternativa para poder trabajar con la presencia de lluvias.
- Manejo temporal de aguas para la realización de ciertas actividades.

4.3. AMENAZA GEOLÓGICA/ Amenaza Por Sismos.

Los sismos son movimientos bruscos y repentinos del terreno que se producen debido al choque de las placas tectónicas y a la liberación de energía en el curso de una reorganización brusca de materiales de la corteza terrestre. Los sismos también son conocidos como movimientos de la litosfera.

Los efectos que producen los terremotos son las consecuencias del paso de las ondas sísmicas a través de las capas terrestres y de su llegada a la superficie. Los efectos pueden ser momentáneos como los maremotos, o permanentes como el desplome de edificios, aparición de grietas, fallas, dislocaciones, cambios hidrográficos, entre otros.

Para el análisis geotécnico en el municipio de Arauca, se toman los parámetros de diseño establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes NSR – 10 Título A, el cual ubica el área de estudio en una Zona de Amenaza Sísmica Intermedia, debiéndose utilizar los movimientos sísmicos de diseño definidos de acuerdo con dicho reglamento, los cuales se pueden expresar por medio del espectro elástico de diseño o por medio de familias de acelerogramas y la verificación del umbral de daño, siendo así los diseños estructurales de los elementos a construir idóneos porque tienen en cuenta los aspectos sísmicos de la zona partiendo de los lineamientos, procedimientos y normatividad de la NSR – 10.

Según el espectro de diseño, los valores de Aa y Av, para Arauca (Arauca) son: 0,15 y 0,15 respectivamente lo cual nos representa una Zona de Amenaza Sísmica INTERMEDIA.
Zona de Amenaza Sísmica = INTERMEDIA
Velocidad Horizontal Pico Efectiva (Av) = 0,15
Los valores de Aa y Av se determinaron teniendo en cuenta el título A, de la NSR – 10.
Por lo anterior se presenta de esta forma un riesgo para la ejecución de las actividades del proyecto.

La vulnerabilidad y exposición a causa de esta amenaza para el proyecto CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTRUCTURAS SUPERFICIALES PARA LOS BARRIOS BRISAS DEL LLANO Y FLOR DE MI LLANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA." Se encuentra en una escala intermedia.

Dentro de los efectos más representativos asociados a los riesgos por actividad geológica se encuentran:

Tabla 5. Amenaza Geológica/ Amenaza Por Sismos

Aspectos	Impacto
Sociales	• Retrasos en la ejecución de actividades y cumplimiento de cronograma.
Económicos	• Afectación a la infraestructura utilizada como oficinas en el proyecto, vías de acceso, redes de servicios públicos y general públicas y privadas. • Perdidas económicas por suspensión de actividades.

- **MEDIDAS A IMPLEMENTAR:**

Las medidas a implementar para mitigar el riesgo por sismo consisten en:

- Monitorear las condiciones sísmicas a través de los reportes del Servicio Geológico Colombiano.
- En la formulación de los diseños de la infraestructura a construir, obligatoriamente realizarlos siguiendo los lineamientos, procedimientos, recomendaciones y normatividad presentada en la NSR – 10, título A.

5. EVALUACION DE IMPACTOS

5.1 Amenaza

La amenaza se clasifica en tres categorías que obedecen al análisis integrado de la probabilidad de ocurrencia, la magnitud y el tiempo de exposición.

CATEGORÍA	PONDERACIÓN
Alta	**3**
Media	**2**
Baja	**1**

El valor de la amenaza se obtiene del análisis realizado en el Municipio por el Concejo Municipal para la gestión del Riesgo y descrito en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de desastres del Municipio de Arauca.

5.2 Vulnerabilidad

La Vulnerabilidad se define como la susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

La Vulnerabilidad se califica en las categorias alta, media y baja de acuerdo a las caracteristicas propias del proyecto, evaluada en funcion de la capacidad de respuesta ante la amenaza analizada.

CATEGORÍA	PONDERACIÓN
Alta	**3**
Media	**2**
Baja	**1**

La evaluación de la vulnerabilidad se realiza mediante el análisis del área de influencia del proyecto y sus componentes físico-bióticos y socioeconómicos en el Municipio de Arauca-Arauca.

5.3 Análisis y evaluación del riesgo:

Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades.

$$R = A^* V$$

Dónde:

A: Amenaza.
R: Riesgo
V: Vulnerabilidad

La correspondencia que existe entre la amenaza y la vulnerabilidad permite establecer el grado del riesgo, el cual se clasifica en tres rangos de acuerdo a la siguiente tabla:

RANGO	GRADO DEL RIESGO
1 y 2	Bajo
3 y 4	Medio
6 a 9	Alto



VALOR	NIVEL DEL RIESGO
6 A 9	ALTO
3 Y 4	MEDIO
1 Y 2	BAJO

5.4 Valoración.

Tabla 6. Valoración de Riesgos.

Matriz de Riesgos	
Proyecto:	CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTRUCTURAS SUPERFICIALES PARA LOS BARRIOS BRISAS DEL LLANO Y FLOR DE MI LLANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

			Riesgo			Evaluación						
N°	Elemento de la EDT	Tipo de riesgo	Origen	Consecuencia	Síntoma	Amenaza (A/M/B)	Vulnerabilidad (A/M/B)	Valor (1 al 9)	Nivel (A/M/B)	Respuesta	Responsable de la acción de respuesta	
1	CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTRUCTURAS SUPERFICIALES PARA LOS BARRIOS BRISAS DEL LLANO Y FLOR DE MI LLANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Acciones violentas y/o perturbaciones públicas	*ANTRÓPICO La realización de manifestaciones, paros, cierre de vías y protestas en contra del gobierno nacional, departamental o municipal por parte de las comunidades de la región.*	*Esto puede conducir a retrasos en el cronograma por la imposibilidad de acceder a los lugares de trabajo.*	*Retraso en las actividades y dificultad para cumplir con el cronograma establecido.*	*M*	*M*	4	*Medio*	*Si es el caso del cierre de vías, se deberá analizar otras rutas para el desplazamiento de equipos y personal. De no existir rutas alternas se deberá proceder a la suspensión de las actividades en campo.*	*Empresa Ejecutora*	

2	CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTRUCTURAS SUPERFICIALES PARA LOS BARRIOS BRISAS DEL LLANO Y FLOR DE MI LLANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Inundaciones	NATURAL Las últimas temporadas de lluvias han ocasionado desbordamientos e inundaciones en gran parte del territorio municipal	*Las fuertes lluvias pueden retrasar la ejecución del proyecto.*	*La temporada de lluvias es de Mayo a Agosto*	*M*	*B*	4	*Medio*	*Monitorear las condiciones climatológicas a través de pronósticos del tiempo.* *Estar atento a alertas emitidas por cuerpos de socorro y/o integrantes del concejo municipal de gestión del riesgo para evitar que personal se desplace sobre vías que pudieren estar siendo afectadas por desbordamientos e inundaciones.*	*Empresa Ejecutora*
3	CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTRUCTURAS SUPERFICIALES PARA LOS BARRIOS BRISAS DEL LLANO Y FLOR DE MI LLANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Sismos	NATURAL Debido al choque de las placas tectónicas y a la liberación de energía.	*Esto puede conducir a retrasos en el cronograma por la imposibilidad de acceder a los lugares de trabajo, afectación de la infraestructura y pérdidas económicas.*	*Retraso en las actividades y dificultad para cumplir con el cronograma establecido.*	*M*	*B*	2	*Bajo*	*Suspensión de las actividades.* *Monitorear las condiciones sísmicas a través de los reportes del Servicio Geológico Colombiano.*	*Empresa Ejecutora*

Matriz Utilizada: Project Management Associate, PMA- (PM4R).

6. CONCLUSIONES

Los riesgos anteriormente mencionados presentan una calificación media-baja para la zona de influencia directa del proyecto de " CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTRUCTURAS SUPERFICIALES PARA LOS BARRIOS BRISAS DEL LLANO Y FLOR DE MI LLANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Los riesgos representativos presentes en el lugar son por: desbordamientos, inundaciones desencadenados por fuertes lluvias, geológicos representados por sismos y factores antrópicos de orden psicosocial como acciones violentas y/o perturbaciones públicas; ninguno que represente un impedimento inminente para el buen funcionamiento o desarrollo del proyecto, siempre teniendo en cuenta o acatando las diferentes medidas a implementar para el control de los riesgos.

Firma:_____

Nombre: NELSON JAVIER CELY CALIXTO

M.P: 542022-136452

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

NELSON JAVIER CELY CALIXTO, identificado con **C.C.: 88.248.537 DE CUCUTA**, en calidad de **INGENIERO CIVIL** con Matrícula Profesional **No. 54202-136452 NTS**, certifico que realicé el **ANALISIS DE RIESGO** para el proyecto cuyo objeto es: **" CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTRUCTURAS SUPERFICIALES PARA LOS BARRIOS BRISAS DEL LLANO Y FLOR DE MI LLANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.".**

Por lo anterior, manifiesto ceder plenamente los derechos a la Alcaldía de Arauca.

La duración de los derechos cedidos será por término indefinido a partir de la fecha de la firma de la presente carta de cesión de derechos.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta o Matrícula Profesional, certificado de vigencia de la misma y copia de la cédula de ciudadanía.

Se expide a los tres (03) días del mes de octubre de 2025.

Cordialmente,

NELSON JAVIER CELY CALIXTO
C.C.: 88.248.537 DE CUCUTA
M.P 54202-136452 NTS

CARTA DE RESPONSABILIDAD

NELSON JAVIER CELY CALIXTO, identificado con **C.C.: 88.248.537 DE CUCUTA**, en calidad de **INGENIERO CIVIL** con Matrícula Profesional **No. 54202-136452 NTS**, certifico que realicé el **ANALISIS DE RIESGO** para el proyecto cuyo objeto es: **" CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ESTRUCTURAS SUPERFICIALES PARA LOS BARRIOS BRISAS DEL LLANO Y FLOR DE MI LLANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.".**

Por lo anterior, manifiesto que asumo toda responsabilidad referente a los perjuicios que puedan deducirse a causa de este estudio y exonero al Municipio de Arauca ante terceros de cualquier responsabilidad civil, penal o administrativa por cualquier falta u omisión del presente estudio.

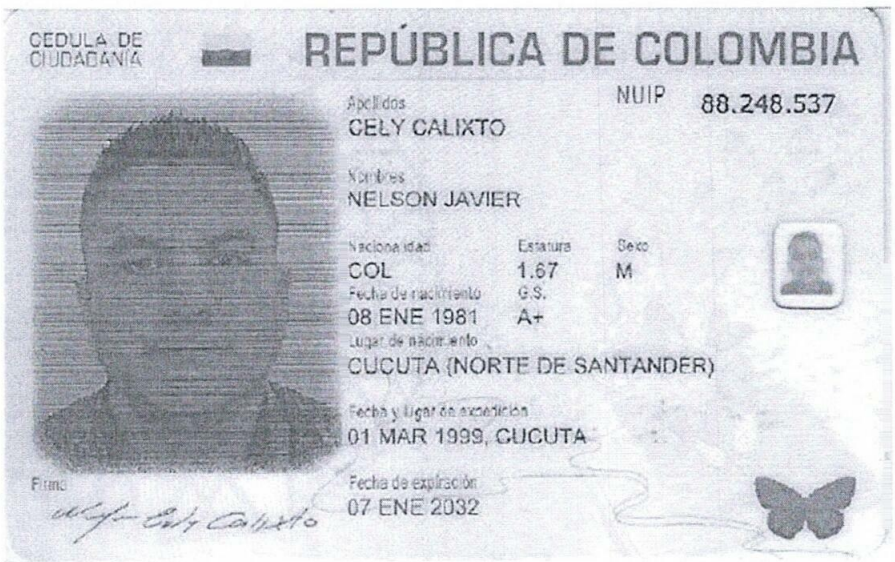
Acepto y reconozco que la revisión efectuada por la Secretaría de Infraestructura Municipal no constituye una aprobación del estudio, sino una verificación.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta o Matrícula Profesional, certificado de vigencia de la misma y copia de la cédula de ciudadanía.

Se expide a los tres (03) días del mes de octubre de 2025.

Cordialmente,

NELSON JAVIER CELY CALIXTO
C.C.: 88.248.537 DE CUCUTA
M.P 54202-136452 NTS



CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 88.248.537

Apellidos
CELY CALIXTO

Nombres
NELSON JAVIER

Nacionalidad
COL

Estatura
1.67

Sexo
M

Fecha de nacimiento
08 ENE 1981

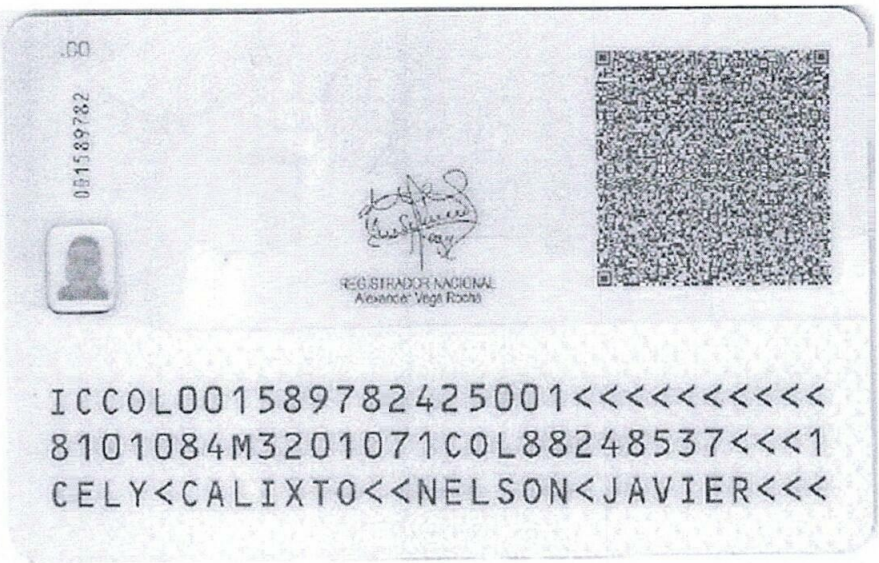
G.S.
A+

Lugar de nacimiento
CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
01 MAR 1999, CUCUTA

Firma

Fecha de expiración
07 ENE 2032



.00

0015897 82

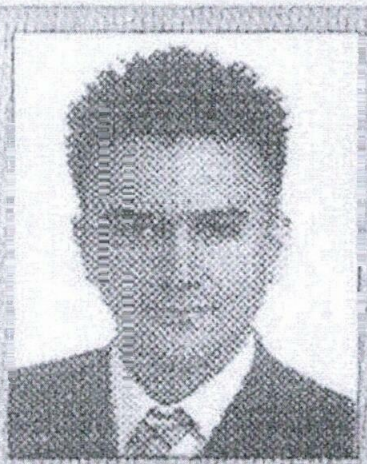
REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0015897824250 01<<<<<<<<<<
8101084M3201071COL88248537<<<1
CELY<CALIXTO<<NELSON<JAVIER<<<

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

54202136452NTS

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **19/10/2006**

NELSON JAVIER
CELY CALIXTO
C.C. 88248537
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4439553]

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NELSON JAVIER CELY CALIXTO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 88248537, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-136452 desde el 19 de Octubre de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 517.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Abril del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.